



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

RELACIÓN DE ASUNTOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN DE:

***ESTUDIO PARA ABORDAR LA SITUACIÓN DE LA RECUPERACIÓN ECONÓMICA A
TRAVÉS DE LOS FONDOS EUROPEOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID***

FECHA: 27 DE ENERO DE 2023

- I. ASUNTOS EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN PRÓXIMO ORDEN DEL DÍA

- II. ASUNTOS QUE NO ESTÁN AÚN EN CONDICIONES DE SER INCLUIDOS EN UN ORDEN DEL DÍA

INICIATIVAS PENDIENTES ACUERDO MESA COMISIÓN (ART. 70.2 R.A.)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 209.1 B)

C 1529(XII)/21 [RGEF 20114](#), de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1530(XII)/21 [RGEF 20115](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1534(XII)/21 [RGEF 20119](#), del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia.



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

(Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1535(XII)/21 [RGEP 20120](#), del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1536(XII)/21 [RGEP 20121](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1537(XII)/21 [RGEP 20122](#), del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre su labor de coordinación y tramitación de los fondos europeos, en el ámbito de competencias de su Consejería. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1544(XII)/21 [RGEP 20141](#), del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual y perspectivas del uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1591(XII)/21 [RGEP 20195](#), del Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1594(XII)/21 [RGEP 20198](#), de la Sra. Consejera de Familia, Juventud y Política Social, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1596(XII)/21 [RGEP 20200](#), del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1597(XII)/21 [RGEP 20201](#), del Sr. Consejero de Transportes e Infraestructuras, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1598(XII)/21 [RGEP 20202](#), del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia e Interior, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

C 1599(XII)/21 [RGEP 20203](#), de la Sra. Consejera de Cultura, Turismo y Deporte, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde las áreas de competencia de su Consejería. (Por vía del artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea)

COMPARENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 210

C 1512(XII)/21 [RGEP 20022](#), del Sr. D. Gregorio Moreno López, Director General de Presupuestos rango Viceconsejero, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

objeto de informar sobre participación en el procedimiento de recepción de los fondos mencionados en el territorio de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

C 1528(XII)/21 [RGEP 20113](#), del Sr. D. José Francisco Herrera Antonaya, Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea,, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre proyecto de los fondos europeos y aplicación de los propios fondos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1543(XII)/21 [RGEP 20140](#), del Sr. D. Miguel Ángel García Martín, Viceconsejero de Presidencia de la Comunidad de Madrid,, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual y perspectivas del uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1545(XII)/21 [RGEP 20142](#), del Sr. D. Manuel Llamas Fraga, Viceconsejero de Economía de la Comunidad de Madrid,, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual y perspectivas del uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1549(XII)/21 [RGEP 20146](#), del Sr. D. José Francisco Herrera Antonaya, Director General de Cooperación con el Estado y la Unión Europea de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual y perspectivas del uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1550(XII)/21 [RGEP 20147](#), de la Sra. Dña. María del Mar Paños Arriba, Directora General de Promoción Económica e Industrial de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual y perspectivas del uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

C 1551(XII)/21 [RGEF 20148](#), del Sr. D. Juan Manuel López Zafra, Director General de Política Económica de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual y perspectivas del uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1602(XII)/21 [RGEF 20206](#), del Sr. D. José Francisco Herrera Antonaya, D. G. de Cooperación con el Estado y la Unión Europea del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, desde la perspectiva del área de cooperación con la Unión Europea y de la Oficina de la Comunidad de Madrid en Bruselas. (Por vía del artículo 210 del Reglamento de la Asamblea)

COMPARECENCIAS REQUERIDAS SEGÚN ART. 211

C 1488(XII)/21 [RGEF 19998](#), de la Sra. Dña. Rocío Frutos Ibor, Directora General del Plan y del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, del Ministerio de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre el estado de la tramitación y el previsible impacto de los citados fondos en la recuperación económica. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1490(XII)/21 [RGEF 20000](#), del Sr. D. Enrique Olarte, Coordinador de Innovación Abierta de Enagás Emprende, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre posibilidades de financiación pública de proyectos de innovación a través de estos fondos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1491(XII)/21 [RGEF 20001](#), del Sr. D. Ismael Bahillo Santollo, Subdirector de regulación económico-financiera y precios regulados de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre impacto previsto de los citados fondos en los mercados energéticos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

C 1492(XII)/21 [RGEF 20002](#), del Sr. D. Javier Mañueco Gómez Iguanzo, Presidente de A3E (Asociación de Empresas de Eficiencia Energética), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre impacto de los citados fondos en su sector de actividad así como facilidades de acceso de sus asociados a los mismos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1494(XII)/21 [RGEF 20004](#), del Sr. D. José Javier Rodríguez Morales, Director General en ACOGEN (Asociación Española de Cogeneración), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre potencial impacto de los citados fondos en su sector de actividad y las facilidades de acceso de sus asociados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1495(XII)/21 [RGEF 20005](#), del Sr. D. Juan Virgilio Márquez López, Presidente de la Asociación Empresarial Eólica, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran las empresas de su sector de actividad para acceder a los fondos y el impacto que estos podrían tener en el mismo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1496(XII)/21 [RGEF 20006](#), del Sr. D. Laureano Padilla Jurado, Director de Desarrollo en ASEPA (Asociación Española de Profesionales de Automoción), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran las empresas de su sector de actividad para acceder a los fondos y el impacto que estos podrían tener en el mismo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1497(XII)/21 [RGEF 20007](#), del Sr. D. Román Muñoz Sánchez, Gerente de la Asociación Empresarial de Industria de Alimentación de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran las empresas de su sector de actividad para acceder a los fondos y el impacto que estos podrían tener en el mismo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1498(XII)/21 [RGEF 20008](#), de la Sra. Dña. Verónica Riviere, Presidenta Ejecutiva Gas Industrial, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran las empresas de su sector de actividad para acceder a los fondos y el impacto que estos podrían tener en el mismo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1499(XII)/21 [RGEF 20009](#), del Sr. D. Armando Rodríguez Ocaña, Presidente de COCEM (Confederación del Comercio Especializado de Madrid), a petición del Grupo



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre impacto esperado de los fondos europeos en su sector de actividad así como los procesos de acceso a los mismos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1500(XII)/21 [RGEP 20010](#), del Sr. D. José Luis Bravo Fernández, Presidente de ANCERA (Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios Neumáticos y Accesorios para la Automoción), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre impacto esperado de los fondos europeos en su sector de actividad así como los procesos de acceso a los mismos para sus asociados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1501(XII)/21 [RGEP 20011](#), del Sr. D. Lorenzo Amor Acedo, Presidente de ATA (Asociación de Trabajadores Autónomos), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran los autónomos para acceder a los fondos y datos concretos de sus asociados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1502(XII)/21 [RGEP 20012](#), del Sr. D. Alberto Martínez Lacambra, Director General de la Entidad Pública Empresarial Red.es, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre participación de Red.es en la digitalización y su vinculación con los citados fondos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1503(XII)/21 [RGEP 20013](#), de la Sra. Dña. Ana Varela Varela, Subdirectora General de Intervención y Fiscalización de la IGAE (Intervención General de la Administración del Estado), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre procedimientos de fiscalización de los fondos provenientes de la Unión Europea. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1504(XII)/21 [RGEP 20014](#), de la Sra. Dña. Carme Artigas Brugal, Secretaria de Estado de Digitalización e Inteligencia Artificial, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre potencial impacto de los Fondos Europeos en la transformación digital de España. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1505(XII)/21 [RGEP 20015](#), de la Sra. Dña. Carolina Roca Castillo, Vicepresidenta de ASPRIMA (Asociación de Promotores Inmobiliarios de Madrid), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran las empresas para acceder a los fondos y datos concretos de sus asociados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

C 1506(XII)/21 [RGEF 20016](#), de la Sra. Dña. Celia Ferrero Romeri, Vicepresidenta de la Federación Nacional de Organizaciones de Trabajadores Autónomos (ATA), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran los autónomos para acceder a los fondos y datos concretos de sus asociados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1507(XII)/21 [RGEF 20017](#), del Sr. D. César García Arnal, Secretario General de AMPTAS-UPTA (Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran los autónomos para acceder a los fondos y datos concretos de sus asociados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1508(XII)/21 [RGEF 20018](#), del Sr. D. Diego Comendador Alonso, Presidente de ASPAC (Asociación Profesional de Administradores Concursales), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran las empresas para acceder a los fondos y el impacto que estos podrían tener en la economía. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1509(XII)/21 [RGEF 20019](#), del Sr. D. Eduardo Navarro de Carvalho, Director Global de Comunicación, Marca, Asuntos Públicos y Sostenibilidad de Telefónica S.A., a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre impacto esperado de los fondos europeos en el sector de las telecomunicaciones. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1510(XII)/21 [RGEF 20020](#), del Sr. D. Fernando Jesús Santiago Ollero, Presidente del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre dificultades que encuentran las empresas y los gestores administrativos para tramitar y acceder a los fondos mencionados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1511(XII)/21 [RGEF 20021](#), del Sr. D. Gerardo Cueva Valdivia, Presidente del CEPYME (Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre dificultades que encuentran las empresas pequeñas y medianas para tramitar y acceder a los fondos mencionados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1513(XII)/21 [RGEF 20023](#), del Sr. D. Jerónimo Ríos Boeta, Subdirector General de Certificación y Pagos de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

de informar sobre datos de ejecución de los fondos recibidos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1514(XII)/21 [RGEP 20024](#), del Sr. D. José López-Tafall Bascuñana, Director General de ANFAC (Asociación Española de Fabricantes de Automóviles y Camiones), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre dificultades que están encontrando las empresas asociadas para tramitar y acceder a los fondos mencionados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1515(XII)/21 [RGEP 20025](#), del Sr. D. Juan Carlos Robles Díaz, Presidente del Registro de Economistas Forenses del Consejo General de Economistas (REFOR-CGE), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real en la que se encuentran las empresas para acceder a los fondos mencionados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1517(XII)/21 [RGEP 20027](#), del Sr. D. Manuel de la Rocha-Vázquez, Secretario General del Departamento de Asuntos Económicos y G20 del Gabinete de Presidencia del Gobierno, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación en que se encuentra el proceso de obtención de los citados fondos y su recepción por las administraciones y empresas madrileñas. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1518(XII)/21 [RGEP 20028](#), de la Sra. Dña. Mercedes Caballero Fernández, Secretaria General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda y Función Pública, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación en que se encuentra el proceso de obtención de los citados fondos y su tramitación para su llegada efectiva a las administraciones las empresas y los ciudadanos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1519(XII)/21 [RGEP 20029](#), del Sr. D. Pedro Mier Albert, Presidente de AMETIC (Asociación de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales), a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre situación real que se encuentran las empresas para acceder a los fondos y la tramitación concreta de sus asociados. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1520(XII)/21 [RGEP 20030](#), del Sr. D. Raúl Blanco Díaz, Secretario General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre distribución de



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

los Fondos Europeos en su ámbito de competencias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1521(XII)/21 [RGEP 20031](#), del Sr. D. Roberto Sánchez Sánchez, Secretario de Estado de Telecomunicaciones e Infraestructuras Digitales del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre distribución de los Fondos Europeos en su ámbito de competencias. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1522(XII)/21 [RGEP 20107](#), del Sr. D. Antonio López-Istúriz White, Diputado en el Parlamento Europeo y Secretario General del Partido Popular Europeo (PPE), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre origen, naturaleza, creación, diseño, criterios de reparto por Estados miembros y entre regiones, y por último, posible impacto de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1527(XII)/21 [RGEP 20112](#), del Sr. D. Miguel Garrido de la Cierva, Presidente de la Confederación Empresarial de Madrid-CEOE (CEIM), a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre posible impacto económico de los fondos europeos en las empresas de nuestra Comunidad. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1538(XII)/21 [RGEP 20135](#), de la Sra. Dña. María José Landaburu Carracedo, Secretaria General de UATAE España, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, en el área de las y los trabajadores autónomos. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1539(XII)/21 [RGEP 20136](#), de la Sra. Dña. Paloma López, Secretaria General de CCOO de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid en el área del empleo. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1540(XII)/21 [RGEP 20137](#), del Sr. D. Alfredo Villafranca Villanueva, Secretario de Política Sectorial e Industrial de CCOO de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid en el área industrial. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1541(XII)/21 [RGEP 20138](#), del Sr. D. Julián Teso Hidalgo, Secretario General Federación de Industria de Madrid CCOO, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid en el área del desarrollo Industrial. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1542(XII)/21 [RGEP 20139](#), del Sr. D. Juan Carlos Fernández Moreno, Responsable de Política Industrial de CCOO Industria Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid en el área de la política industrial. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1547(XII)/21 [RGEP 20144](#), del Sr. D. Antonio Rovira Viñas, Presidente del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual y perspectivas del uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1548(XII)/21 [RGEP 20145](#), del Sr. D. Juan José Tomás Fernández del Hoyo, Subdirector General de Fondos Europeos y Política Regional de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre situación actual y perspectivas del uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1554(XII)/21 [RGEP 20151](#), de la Sra. Dña. Susana Sumelzo Jordán, Presidenta de la Comisión Mixta Congreso-Senado para la Unión Europea, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1555(XII)/21 [RGEP 20152](#), del Sr. D. Joan Groizard Payeras, Director General del Instituto para la Diversificación y el Ahorro de la Energía, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre el diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1556(XII)/21 [RGEP 20153](#), del Sr. D. Alberto Martínez Lacambra, Presidente de Red.es, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1557(XII)/21 [RGEP 20154](#), de la Sra. Dña. Victoria Plantalamor Contreras, Presidenta de la Asociación de Empresas Familiares de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1558(XII)/21 [RGEP 20155](#), del Sr. D. Pedro del Cura, Vicepresidente de la Federación Madrileña de Municipios y Alcalde de Rivas-Vaciamadrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1559(XII)/21 [RGEP 20156](#), del Sr. D. Alfredo Berrocal, Secretario General de la Unión de Agricultores, Ganaderos y Silvicultores de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

C 1560(XII)/21 [RGEF 20157](#), de la Sra. Dña. Paloma López Bermejo, Secretaria General de Comisiones Obreras de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1561(XII)/21 [RGEF 20158](#), del Sr. D. Luis Miguel López Reillo, Secretario General de la Unión General de Trabajadores de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1562(XII)/21 [RGEF 20159](#), de la Sra. Dña. Sandra Vicente Barreira, Portavoz de la Plataforma ciudadana para unos fondos Next Generation EU transparentes y accesibles, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1563(XII)/21 [RGEF 20160](#), del Sr. D. Jorge Soto Gonzalo, Gerente del Consorcio Público Red Local, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1564(XII)/21 [RGEF 20161](#), del Sr. D. Jesús Anchuelo, Secretario General de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1566(XII)/21 [RGEF 20163](#), del Sr. D. Enrique Gutierrez, Socio Director de Financial Advisory y responsable del Deloitte European Center for Recovery & Resilience, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1567(XII)/21 [RGEP 20164](#), del Sr. D. Cándido Pérez Serrano, Socio Responsable de Infraestructuras, Transporte, Gobierno y Sanidad KPMG en España, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1569(XII)/21 [RGEP 20166](#), del Sr. D. Juan Antonio Pedreño, Presidente de la Confederación Empresarial Española de Economía Social, a petición del Grupo Parlamentario Más Madrid, al objeto de informar sobre diagnóstico y posibles alternativas en la gestión y uso de los Fondos Europeos en la Comunidad de Madrid. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1570(XII)/21 [RGEP 20167](#), del Sr. D. Cándido S. Pérez Serrano, Socio Responsable de Infraestructuras, Transporte, Gobierno y Sanidad de KPMG en España, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre experiencia de KPMG en la colaboración con entidades públicas y privadas en la gestión de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1571(XII)/21 [RGEP 20171](#), del Sr. D. Ignacio Niño Pérez, Senior Advisor en EY-Proyectos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, a petición del Grupo Parlamentario Popular, al objeto de informar sobre responsabilidad de cada nivel de la Administración en la gestión y ejecución de los Fondos de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Se acompaña motivación de la solicitud de comparecencia. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1573(XII)/21 [RGEP 20176](#), de la Sra. Dña. Paloma López Bermejo, Secretaria General de Comisiones Obreras de Madrid CC.OO-Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1574(XII)/21 [RGEF 20177](#), de la Sra. Dña. María José Landáburu, Secretaria General de la Unión de Asociaciones de Trabajadores Autónomos y Emprendedores UATAE, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1575(XII)/21 [RGEF 20178](#), del Sr. D. César García Arnal, Secretario General de la Asociación Madrileña de Trabajadores Autónomos UPTA-AMTAS, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1576(XII)/21 [RGEF 20179](#), del Sr. D. Carlos Pedro de la Higuera, Presidente de la Federación de Cooperativas y Economía Social de Madrid FECOMA, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1577(XII)/21 [RGEF 20180](#), del Sr. D. Julián Menéndez, Gerente de la Agrupación de Sociedades Laborales de Madrid ASALMA, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1579(XII)/21 [RGEF 20182](#), del Sr. D. Jorge Fabra Utray, Presidente de Economistas Frente a la Crisis, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1580(XII)/21 [RGEP 20183](#), de la Sra. Dña. Elena Gil Bartolomé, Presidenta de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social EAPN-Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1583(XII)/21 [RGEP 20186](#), del Sr. D. Javier Ayala Ortega, Presidente de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Federación Española de Municipios y Provincias y Alcalde de Fuenlabrada, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1584(XII)/21 [RGEP 20187](#), del Sr. D. José Donoso, Director General de la Unión Española Fotovoltaica UNEF, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1585(XII)/21 [RGEP 20188](#), del Sr. D. Jesús Anchuelo Sánchez, Secretario General de la Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos de Madrid UPA-Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1586(XII)/21 [RGEP 20189](#), de la Sra. Dña. Mónica Álvaro Sánchez, Representante de la Federación de Asociaciones de Mujeres Rurales FADEMUR, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre aportar información y su conocimiento acerca de la situación actual de la recuperación económica, así como de la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del



Comisión de Estudio para abordar
la situación de la recuperación
económica a través de los fondos
europeos en la Comunidad de
Madrid

Reglamento de la Asamblea y Regla Tercera de las Reglas Básicas sobre composición y funcionamiento de la Comisión).

C 1588(XII)/21 [RGEP 20191](#), del Sr. D. José Manuel Casado, Coordinador del Área de Estrategias Industriales Federación de Industria de CCOO, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, en el área de la estrategia industrial. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1600(XII)/21 [RGEP 20204](#), del Sr. Don Armando Rodríguez Ocaña, en representación de COCEM (Confederación de Comercio Especializado de Madrid), a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, en el área del comercio. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

C 1601(XII)/21 [RGEP 20205](#), del Sr. D. Luis Lombardo, Presidente del Comité de Empresa de Radio Televisión Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos, al objeto de informar sobre aportar información para el mejor conocimiento y estudio de la situación actual de la recuperación económica, así como la concreción del uso de los fondos europeos en la Comunidad de Madrid, en el área de la televisión pública y los medios de comunicación. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

III. COMPARENCIAS EN LAS QUE SE HA CURSADO INVITACIÓN, NO HABIÉNDOSE CONFIRMADO VOLUNTAD DE COMPARECER (Art. 211)